**REVISIÓN-CORPORACIONES-ESPAÑOL**

**Informe de Revisión del Contador Independiente**

Junta de Directores de XYZ, Inc.

Ciudad y País

Hemos revisado los estados que se acompañan que se acompañan de XYZ, Inc., los cuales comprenden el estado de situación al 31 de diciembre de 20XX, y los estados correspondientes de ingresos, cambios en el capital de los accionistas y flujos de efectivo para el año así terminado y las notas correspondientes a los estados financieros. Una revisión consiste primordialmente en aplicar procedimientos analíticos a la data financiera y realizar preguntas a la gerencia de la compañía. Una revisión es sustancialmente menor en alcance que una auditoria, cuyo objetivo es la expresión de una opinión sobre los estados financieros tomados como un todo. Por lo tanto no emitimos dicha opinión.

**Responsabilidad de la Gerencia por los Estados Financieros**

La gerencia es responsable por la preparación y presentación correcta de los estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América; esto incluye el diseño, implantación y mantenimiento de los controles internos relevantes en la preparación y presentación correcta de los estados financieros que estén libres de errores significativos debido a fraude o error.

**Responsabilidad de los Contadores**

Nuestra responsabilidad es conducir la revisión de acuerdo a los Pronunciamientos de las Normas para Contabilidad y Servicios de Revisión promulgadas por el Comité de Contabilidad y Servicios de Revisión del AICPA. Dichas normas requieren que realicemos procedimientos para obtener una certeza limitada como base para informar sobre si estamos al tanto de cualquier modificación significativa que deba hacerse a los estados financieros para que los mismos estén en conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América. Creemos que los resultados de nuestros procedimientos proveen una base razonable para nuestra conclusión.

**Conclusión del Contador**

Basado en nuestra revisión, no hemos notado ninguna modificación significativa que deba hacerse a los estados financieros para que los mismos estén de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América.

CPA Company

Lic. XXXX, expira el \_\_\_ de \_\_\_\_\_\_de \_\_\_\_\_

Fecha y lugar de emisión